

Resolución de Decanato **1284 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente N° 10.059/2025 – Prórroga de designación - Antonieta N. Saladino –

AD2 – DIVERSIDAD DE LAS PLANTAS – sede central

De: **NAT - DPTO. PERSONAL NAT**



Salta,
29/09/2026

“A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria. Verdad y Justicia”

VISTO:

La Res. D 1582/2025 – NAT – UNSa – relacionada a la posesión de funciones de la Srta. Antonieta Noelia Saladino – en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "DIVERSIDAD DE LAS PLANTAS" de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología – a partir del 01 de octubre de 2025 y por el término de un (1) año; y

CONSIDERANDO:

Que al cumplirse el año de designación – la profesora responsable solicita su continuidad hasta que se cubra por el nuevo llamado.

Que la Dirección de Alumnos informa que la alumna Saladino continúa en la condición de regular.

Que por lo expuesto y de acuerdo a lo previsto por Res. CS 532/09, la suscripta procede a la suscripción de la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que el gasto de la presente Resolución se atenderá con la partida presupuestaria de la planta aprobada de esta Facultad, Res. CS 560/2025. Cargo que viene ocupando la Srta. Saladino.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

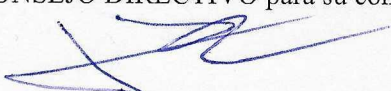
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

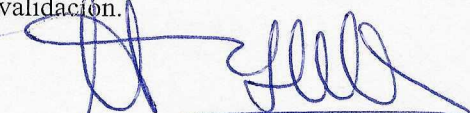
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Prorróguese la designación de la Srta. ANTONIETA NOELIA SALADINO – DNI N° 39.360.728 – en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría de la asignatura "DIVERSIDAD DE LAS PLANTAS" de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología, el 01 de octubre de 2026 y hasta el 31 de diciembre de 2026 o hasta nueva Resolución, con cargo a la previsto por Res. CS 532/09, y por las razones expuestas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Impútese el gasto emergente de la presente designación a la respectiva partida presupuestaria individual del presupuesto de personal de esta Facultad, Res. CS 560/2025. Cargo que viene ocupando la Srta. Saladino.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a Srta. Saladino, Profesor responsable de cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su toma de conocimiento y registro. Publíquese en el boletín oficial de la Universidad Nacional de Salta. Envíese al CONSEJO DIRECTIVO para su convalidación.


Dr. Víctor David Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Norma Rebeca Acosta
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales